

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00016

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE PETROCEANO
S.A.

Se comunica al público que la compañía PETROCEANO S.A., se constituyo por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Manta el 24 de Abril de 1996, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No.96.4.1.1
0115 de 16 JUL. 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el No.424 del 16 de Julio de 1996.

- 1.- DOMICILIO: Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACION: cincuenta años a partir de la inscripción.
- 4.- CAPITAL.- Suscrito S/. 5'000.000,00 dividido en 50 acciones de S/. 100.000,00 cada una.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto: La compra-venta de toda clase de combustible, especialmente de los derivados del petróleo, en todas sus fases de extracción, para cuyo fin podrá importar o exportar los mismos, sea para uso industrial, naves marítimas o transporte terrestre, lo que a su vez puede ser al por mayor o al por menor.
- 6.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Portoviejo,
16 JUL. 1996
Sra. Gabriela Paz de Izaguirre
SECRETARIA AD-HOC

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

MANTA